



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de ENERO del año 2022, hago constar que no se realizaron publicaciones sobre los DECRETOS EJECUTIVOS, que correspondan a la Empresa Aguas del Valle en el diario Oficial La Gaceta.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés a los siete (7) días del mes de febrero del año 2022.

Sin otro particular.

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES **ASESORA TÉCNICO Y LEGAL**